



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO)

MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL "SALÓN PRESIDENTES" DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN AVENIDA INDEPENDENCIA, PONIENTE, NÚMERO 207, UTB CENTRO, DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, LOS CC. LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO); LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, TERCER REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN; MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ CARDOSO, DÉCIMO REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN; CIUDADANA MARÍA AMALIA PERALTA RODRÍGUEZ, NOVENA REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISIÓN; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 55, 64, 65, 66 Y 69 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 2.39, 2.40, 2.41, 2.42, 2.43 Y 2.47 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO MUNICIPAL DE TOLUCA, VIGENTE, CON LA ENCOMIENDA DE LLEVAR A CABO LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO), BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO EL REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES;
- ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN EMITIDO EN SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALTA AL PADRON DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS, PARA EJERCER EL GIRO DE







	SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.	N,	Λ
	10	•	1
1 .	ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN EMITIDO		V
	SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	LA LA DE	1
	ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS, PARA EJERCER EL GIRO	DE	//
	LONJA MERCANTIL CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS MAYORES A 12 GRADOS	EN	1
	SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.	O.	
5.	ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN EMITIDO	EN	
	AL SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	A A DE	Lad
	ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS, PARA EJERCER EL GIRO	DE	-
	TIENDA DE ABARROTES CON VENTA DE REBIDAS ALCOHÓLICAS MENORES A 12º EN BOTE	LLA	
	SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS. S	9,	
6.	ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN EMITIDO	EN	
	A SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. A TORIZACION DE LA LICENCIA DE PORTOGRAFIA	LA DE	
	ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS, PARA EJERCER EL GIRO) DE	
	SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.	ÑA AN	







7.	ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN EMITIDO EN	ú
	A SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	A
	ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS, PARA EJERCER EL GIRO DE	
	ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDOSTRIALES T DE SERVICIOS, PARA EJERCER EL GIRO DE	
	SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.	į
В.	ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN EMITIDO EN	ı
	A SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
	LA	À.
	ADE	Ė
	ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS, PARA EJERCER EL GIRO DE	Ę
	L SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.	1
9.	ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN EMITIDO EN	į
	A SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS. A	1
	ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS, PARA EJERCER EL GIRO DE	1
	LO SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS. SE	
10.	ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN EMITIDO EN	į
	A SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE	
	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	4
	A DE	=
	COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO)	



Acta de la Cuarta Sesión Ordinara. Fecha: 04 de julio de 2022.





	"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".
	ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS, PARA EJERCER EL GIRO DE
	SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS. M ES
11.	ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN EMITIDO EN
	SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS. A DE
	ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS, PARA EJERCER EL GIRO DE
	SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.
12.	ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN EMITIDO EN
	SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS. AL
	ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS, PARA EJERCER EL GIRO DE
	SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.
13.	ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN EMITIDO EN
	AL SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. AL



SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS, PARA EJERCER EL GIRO DE

COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) Acta de la Cuarta Sesión Ordinara. Fecha: 04 de julio de 2022.

o. Tolues. México, C.P. 50000 Tel.: (722) 276 1906 Ext. 168 Aveni la Independencia Pte. 207, Col. Centi





B	SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	N
14. AN	ÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN EMITIDO E	N
Al D	SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.	A
ES.	TABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS, PARA EJERCER EL GIRO D	Œ
C E	SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE	ÌA IZ,
	DE DIOTAMEN ENITIDO	-NI

15. ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN EMITIDO EN

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS, PARA EJERCER EL GIRO DE

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.

16. DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES: Y

17. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

AL DI

EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DA LA CORDIAL BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES Y REFIRIÓ: "DERIVADO DE LOS ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) EN LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 2022-2024, DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, MARCADOS CON LOS NÚMERALES DEL VIII.XVI AL VIII.XXVIII DEL ORDEN DEL DÍA; ES QUE NOS ENCONTRAMOS REUNIDOS EN ESTE ESPACIO, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE ANÁLIS, ESTUDIO Y EMISIÓN DE LOS DICTAMENES RESPECTIVOS

> COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) Acta de la Cuarta Sesión Ordinara.

Fecha: 04 de julio de 2022.







EN CADA ENCOMIENDA"; Y	SOLICITÓ AL	SECRETARIO	DE LA	SESIÓN	INICIAR	CON E	L PASE	DE LIST	A
CORRESPONDIENTE.									

PRIMERO.- EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN, LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, COMENTÓ: "BUEN DÍA TENGAN TODOS USTEDES, EN ATENCIÓN A LO SOLICITADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PROCEDO CON EL PASE DE LISTA.

<i>LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES</i> QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	PRESENTE
LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ TERCER REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN (EL DE LA VOZ)	PRESENTE
MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ CARDOSO DÉCIMO REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN	PRESENTE
MARÍA AMALIA PERALTA RODRÍGUEZ NOVENA REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISIÓN	PRESENTE
LICENCIADO JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUIZ PRIMER REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN	PRESENTE

SEÑOR PRESIDENTE, DOY CUENTA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTA SESIÓN CINCO REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO).

DE IGUAL MANERA HIZO CONSTAR QUE EN ATENCIÓN A LA INVITACIÓN QUE SE HICIERA AL DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE OFICIO NÚMERO QR/328/2022, ESTUVO PRESENTE EL CONTADOR PÚBLICO EMILIO FERNANDO LAGUNAS MEJÍA, DIRECTOR DE ATENCIÓN AL COMERCIO.

EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, REFIRIÓ: "EN VIRTUD DE QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL, DECLARO ABIERTA LA





LLENS DE VIDA



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO), SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS": Y SOLICITÓ AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SEGUNDO.- EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN. LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ. INFORMÓ QUE EL SEGUNDO PUNTO ES EL RELATIVO A LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO EL REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.

EN USO DE LA VOZ. EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, COMENTÓ: "EN RAZÓN DE QUE EL ORDEN DEL DÍA LES FUE NOTIFICADO CON ANTELACIÓN, SOLICITO LA DISPENSA DE SU LECTURA; PIDO AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE".

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN, LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, SEÑALÓ: "EN ATENCIÓN A LO SOLICITADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN. PROCEDO A RECABAR LA VOTACIÓN PARA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. SOLICITANDO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO"; E INFORMÓ QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA Y SOLICITÓ AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTÓ, ASÍ MISMO REALICE EL REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN, LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, PROCEDIÓ CON EL REGISTRO DE LOS ASUNTOS GENERALES. DANDO CUENTA DE QUE NO HUBO PARTICIPACIÓN ALGUNA, ACTO CONTINUO SOLICITÓ LEVANTAR LA MANO A QUIENES ESTUVIERAN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTÓ: E INFORMÓ QUE EL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. GECIEL MENDOZA FLORES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Fecha: 04 de julio de 2022.

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) Acta de la Cuarta Sesión Ordinara.











TERCERO.- EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN, LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, REFIRIÓ: "INFORMO QUE DEL PUNTO TRES AL PUNTO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA SON TEMAS RELATIVOS AL ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DICTAMENES EMITIDOS DENTRO LOS EXPEDIENTES TURNADOS EN LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 2022-2024, DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO 2022, RELATIVOS A SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN PARA ALTAS AL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS, PARA EJERCER DIVERSOS GIROS DE UNIDADES ECONÓMICAS DENTRO DE ESTA MUNICIPALIDAD".

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, REFIRIÓ: "DERIVADO DEL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES, SE TIENE QUE TODAS LAS SOLICITUDES TURNADAS CUMPLEN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN, INTEGRADOS EN CADA UNO DE SUS EXPEDIENTES, LOS CUALES LES FUERON REMITIDOS PARA SU ESTUDIO A TODOS USTEDES MEDIANTE EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

EN ESTE SENTIDO, Y TODA VEZ QUE LOS PROYECTOS DE DICTAMENTES EMITIDOS EN LOS EXPEDIENTES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS DEL TRES AL QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA, QUE DE IGUAL FORMA MEDIANTE EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACION SE LES NOTIFICARON PARA SUS ATENTAS OBSERVACIONES; RESPETUOSAMENTE SOLICITO SE ME AUTORICE LA DISPENSA DE LA LECTURA TOTAL DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DICTAMENES, PARA ÚNICAMENTE DAR LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN CADA UNO. Y PARA ESTO SOLICITO AL SECRETARIO RECABAR LA VOCATACIÓN CORRESPONDIENTE".

ACTO CONTINUO EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, SECRETARIO DE LA COMISIÓN, SOLICITÓ A LOS EDILES PRESENTES LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA PARA LA DISPENSA DE LA LECTURA INTEGRAL DE LOS DICTÁMENES QUE SE PRESENTAN; INFORMANDO QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE LA TOTALIDAD DE CADA UNO DE LOS DICTÁMENES, PARA AVOCARSE A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS.







EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, REFIRIÓ "SIENDO ASÍ, SOLICITARÍA AL SECRETARIO ANUNCIAR CADA PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA SOMENTERLO A SU CONSIDERACIÓN Y POSTERIORMENTE RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE".

AL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN, LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ INFORMÓ QUE: "EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN EMITIDO EN AUTOS DEL

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.

DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALTA AL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS, PARA EJERCER EL GIRO DE RESTAURANTE CON

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DIO LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) PROCEDENTE, LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, LA AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA ALTA AL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES,

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.

CONSIDERANDOS EXPUESTOS EN EL CUERPO DEL PRESENTE DICTAMEN. SEGUNDO: SOMÉTASE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO, PARA SU APROBACIÓN DEFINITIVA, EN SU CASO. TERCERO.- CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, VIGENTE, INSTRÚYASE AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SE DÉ CUMPLIMIENTO AL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PRESENTE DICTAMEN. CUARTO.- CON FUNDAMENTO

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) Acta de la Cuarta Sesión Ordinara. Fecha: 04 de julio de 2022.





ΕN







EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÂNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, VIGENTE, INSTRÚYASE AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SE VIGILE Y AUTORICE LA COLOCACIÓN DE LA PLACA DE CONFORMIDAD AL CONSIDERANDO 8 DEL PRESENTE DICTAMEN: ASÍ MISMO, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE SE REALICEN LAS INSPECCIONES NECESARIAS PARA VERIFICAR QUE SE CUMPLA CON LOS LÍMITES SONOROS PERMITIDOS Y CONTEMPLADOS EN EL BANDO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022. QUINTO.- SE EXHORTA AL TITULAR DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DAR CUMPLIMIENTO A LOS HORARIOS PERMITIDOS PARA EJERCER LA ACTIVIDAD COMERCIAL. ESTABLECIDOS EN EL CONSIDERANDO 7 DEL PRESENTE DICTAMEN: A OBSERVAR LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO; ASÍ MISMO, A ABSTENERSE DE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE EDAD Y ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CONCIENTIZAR SOBRE EL CONSUMO RESPONSABLE DE LAS MISMAS. ASÍ LO RESOLVIERON, LOS INTEGRANTES PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO), EN EL "SALÓN PRESIDENTES" DEL PALACIO MUNICIPAL DE TOLUCA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN EL INTERVINIERON, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. DADO EN LA CIUDAD DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS".

AL TERMINO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES PRESENTES EL PROYECTO EXPUESTO, SIN QUE SE PRONUNCIARAN COMENTARIOS, Y SOLICITÓ AL SECRETARIO DE LA SESIÓN RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN, SOLICITÓ LEVANTAR LA MANO POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL PROYECTO DE DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE PRESENTADO; SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES EN LA SESIÓN.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, SOLICITÓ DAR PASO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.







CUARTO.- EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN, LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, ANUNCIÓ: "EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN EMITIDO EN AUTOS DEL EXPEDIENTE

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALTA AL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES,

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

AL RESPECTO EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, PROCEDIÓ CON LA LECTURA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS: "PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) PROCEDENTE, LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALTA AL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS, PARA EJERCER EL

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

CUERPO DEL PRESENTE DICTAMEN. SEGUNDO: SOMÉTASE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO, PARA APROBACIÓN DEFINITIVA, EN SU CASO. TERCERO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE, INSTRÚYASE AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SE DÉ CUMPLIMIENTO AL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PRESENTE DICTAMEN. CUARTO: SE EXHORTA AL TITULAR DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DAR CUMPLIMIENTO A LOS HORARIOS PERMITIDOS PARA EJERCER LA ACTIVIDAD COMERCIAL, ESTABLECIDOS EN EL CONSIDERANDO NÚMERO 6 DEL PRESENTE DICTAMEN; A COLOCAR UN ANUNCIO SITUADO AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO CON LAS LEYENDAS SOBRE LA PROHIBICIÓN DE COMERCIO, VENTA, DISTRIBUCIÓN O SUMINISTRO A MENORES DE EDAD DE

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) Acta de la Cuarta Sesión Ordinara. Fecha: 04 de julio de 2022.



ovemda Independencia Pie. 207. Col. Centin. Tolica, Mexico, C.P. 50000 Tel. 7727: 276 1900 Eur. 168





PRODUCTOS DEL TABACO, OBSERVANDO LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO; ASÍ MISMO, A ABSTENERSE DE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE EDAD Y ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CONCIENTIZAR SOBRE EL CONSUMO RESPONSABLE DE LAS MISMAS. ASÍ LO RESOLVIERON, LOS INTEGRANTES PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO), EN EL "SALÓN PRESIDENTES" DEL PALACIO MUNICIPAL DE TOLUCA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN EL INTERVINIERON, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. DADO EN LA CIUDAD DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS".

HECHO LO ANTERIOR, LO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES EL PROYECTO PRESENTADO, Y AL NO HABER COMENTARIOS, SOLICITÓ AL SECRETARIO DE LA SESIÓN, RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL SECRETARIO DE LA SESIÓN, LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, SOLICITÓ LEVANTAR LA MANO POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL PROYECTO DE DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE PRESENTADO; SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES EN LA SESIÓN.

CONTINUANO CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, SOLICITÓ DAR PASO AL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

QUINTO.- EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN, LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, SEÑALÓ: "EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN EMITIDO EN AUTOS DEL

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.

DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALTA AL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) Acta de la Cuarta Sesión Ordinara. Fecha: 04 de julio de 2022.

Aven da Independencia Pte. 207, Col. Centro, Toluca, México, C.P. 50000 Tel: (722) 276 1900 Ext. 168





ACTO CONTINUO EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PROCEDIÓ CON LA LECTURA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS: "PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) PROCEDENTE, LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALTA AL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES.

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.

PRESENTE DICTAMEN. SEGUNDO: SOMÉTASE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO. PARA APROBACIÓN DEFINITIVA, EN SU CASO, TERCERO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE. INSTRÚYASE AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO. SE DÉ CUMPLIMIENTO AL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PRESENTE DICTAMEN. CUARTO: SE EXHORTA AL TITULAR DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DAR CUMPLIMIENTO A LOS HORARIOS PERMITIDOS PARA EJERCER LA ACTIVIDAD COMERCIAL, ESTABLECIDOS EN EL CONSIDERANDO NÚMERO 6 DEL PRESENTE DICTAMEN: A COLOCAR UN ANUNCIO SITUADO AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO CON LAS LEYENDAS SOBRE LA PROHIBICIÓN DE COMERCIO, VENTA, DISTRIBUCIÓN O SUMINISTRO A MENORES DE EDAD DE PRODUCTOS DEL TABACO, OBSERVANDO LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO: ASÍ MISMO, A ABSTENERSE DE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE EDAD Y ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CONCIENTIZAR SOBRE EL CONSUMO RESPONSABLE DE LAS MISMAS, ASÍ LO RESOLVIERON, LOS INTEGRANTES PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO), EN EL "SALÓN PRESIDENTES" DEL PALACIO MUNICIPAL DE TOLUCA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN EL INTERVINIERON. PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. DADO EN LA CIUDAD DE TOLUCA. CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS".







AL CULMINO, LO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES. AL NO HABER COMENTARIOS, SOLICITÓ AL SECRETARIO DE LA SESIÓN, RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL SECRETARIO DE LA SESIÓN, SOLICITÓ LEVANTAR LA MANO A QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL PROYECTO DE DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE PRESENTADO: SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES EN LA SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ. EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PIDIÓ DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

SEXTO: EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN, LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, SEÑALÓ: *EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN EMITIDO EN AUTOS DEL

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALTA AL PADRON DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS. PARA EJERCER EL GIRO DE MISCELÁNEA CON VENTA

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

ACTO CONTINUO EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PROCEDIÓ CON LA LECTURA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS: "PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) PROCEDENTE. LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALTA AL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES,

🖟 SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

> COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) Acta de la Cuarta Sesión Ordinara. Fecha: 04 de julio de 2022.

Avanida Independencia Pie. 207, Col. Centro, Tolica, México, C.P. 50000 Tel : (722) 276-1900 Ext. 168





SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA. Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.

SEGUNDO: SOMÉTASE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO, PARA APROBACIÓN DEFINITIVA. EN SU CASO. TERCERO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÂNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE, INSTRÚYASE AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO. SE DÉ CUMPLIMIENTO AL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PRESENTE DICTAMEN. CUARTO: SE EXHORTA AL TITULAR DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DAR CUMPLIMIENTO A LOS HORARIOS PERMITIDOS PARA EJERCER LA ACTIVIDAD COMERCIAL ESTABLECIDOS EN EL CONSIDERANDO NÚMERO 6 DEL PRESENTE DICTAMEN: A COLOCAR UN ANUNCIO SITUADO AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO CON LAS LEYENDAS SOBRE LA PROHIBICIÓN DE COMERCIO. VENTA, DISTRIBUCIÓN O SUMINISTRO A MENORES DE EDAD DE PRODUCTOS DEL TABACO. OBSERVANDO LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO: ASÍ MISMO. A ABSTENERSE DE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE EDAD Y ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CONCIENTIZAR SOBRE EL CONSUMO RESPONSABLE DE LAS MISMAS. ASÍ LO RESOLVIERON. LOS INTEGRANTES PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO). EN EL "SALÓN PRESIDENTES" DEL PALACIO MUNICIPAL DE TOLUCA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN EL INTERVINIERON. PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. DADO EN LA CIUDAD DE TOLUCA. CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO. A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS".

A CONTINUACIÓN, LO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES. AL NO HABER COMENTARIOS, SOLICITÓ AL SECRETARIO DE LA SESIÓN, RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL SECRETARIO DE LA SESIÓN, SOLICITÓ LEVANTAR LA MANO A QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL PROYECTO DE DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE PRESENTADO; SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES EN LA SESIÓN.

> COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) Acta de la Cuarta Sesión Ordinara. Fecha: 04 de julio de 2022.

Avenida Independencia Pie. 207, Col. Centro, Tolices, Mexico, C.P. 50000 Tel.: (722):276-1900 Fix. 168

Factor 15 de 31







EN EL MISMO ORDEN, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PIDIÓ AL SECRETARIO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

SÉPTIMO.- EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN, LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, SEÑALÓ: "EL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN EMITIDO EN AUTOS

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.

DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALTA AL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

E0 E3

ACTO CONTINUO EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN,
PROCEDIÓ CON LA LECTURA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS: "PRIMERO: SE APRUEBA POR
UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN
ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE
ABASTOS, RASTRO) PROCEDENTE, LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN GENERAL DE
GOBIERNO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE LA
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALTA AL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES.

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

м

FUNDAMENTOS Y CONSIDERANDOS EXPRESADOS EN EL CUERPO DEL PRESENTE DICTAMEN.

SEGUNDO: SOMÉTASE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO, PARA APROBACIÓN

DEFINITIVA, EN SU CASO. TERCERO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48

FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE, INSTRÚYASE AL

CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN

GENERAL DE GOBIERNO, SE DÉ CUMPLIMIENTO AL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PRESENTE DICTAMEN.

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) Acta de la Cuarta Sesión Ordinara. Fecha: 04 de julio de 2022.

A venida Independencia Pte. 207, Col. Centro, Toluca, México, C.P. 50000
Tel - (722) 276 1900 Ext. 168

LLENS DE VIDA

Párina 16 de 33





CUARTO: SE EXHORTA AL TITULAR DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DAR CUMPLIMIENTO A LOS HORARIOS PERMITIDOS PARA EJERCER LA ACTIVIDAD COMERCIAL ESTABLECIDOS EN EL CONSIDERANDO NÚMERO 7 DEL PRESENTE DICTAMEN: A COLOCAR UN ANUNCIO SITUADO AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO CON LAS LEYENDAS SOBRE LA PROHIBICIÓN DE COMERCIO. VENTA, DISTRIBUCIÓN O SUMINISTRO A MENORES DE EDAD DE PRODUCTOS DEL TABACO. OBSERVANDO LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO: ASÍ MISMO, A ABSTENERSE DE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE EDAD Y ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CONCIENTIZAR SOBRE EL CONSUMO RESPONSABLE DE LAS MISMAS. ASÍ LO RESOLVIERON, LOS INTEGRANTES PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO). EN EL "SALÓN PRESIDENTES" DEL PALACIO MUNICIPAL DE TOLUCA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN EL INTERVINIERON, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL, DADO EN LA CIUDAD DE TOLUCA. CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO. A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS".

AL CULMINO. LO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES. AL NO HABER COMENTARIOS. SOLICITÓ AL SECRETARIO DE LA SESIÓN. RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL SECRETARIO DE LA SESIÓN. SOLICITÓ LEVANTAR LA MANO A QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL PROYECTO DE DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE PRESENTADO: SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES EN LA SESIÓN.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PIDIÓ DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

OCTAVO.- EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN. LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ. SEÑALÓ: "EL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL ANÁLISIS. ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN EMITIDO EN AUTOS

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS,

TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) Acta de la Cuarta Sesión Ordinara. Fecha: 04 de julio de 2022.





UE

LLENa DE VIDA



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALTA AL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS

V SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

ACTO CONTINUO EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PROCEDIÓ CON LA LECTURA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS: "PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) PROCEDENTE, LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALTA AL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES,

BÍ SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.

FUNDAMENTOS Y CONSIDERANDOS EXPRESADOS EN EL CUERPO DEL PRESENTE DICTAMEN.

SEGUNDO: SOMÉTASE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO, PARA APROBACIÓN

DEFINITIVA, EN SU CASO. TERCERO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48

FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE, INSTRÚYASE AL

CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN.

GENERAL DE GOBIERNO, SE DÉ CUMPLIMIENTO AL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PRESENTE DICTAMEN.

CUARTO: SE EXHORTA AL TITULAR DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DAR CUMPLIMIENTO A LOS

HORARIOS PERMITIDOS PARA EJERCER LA ACTIVIDAD COMERCIAL, ESTABLECIDOS EN EL

CONSIDERANDO NÚMERO 6 DEL PRESENTE DICTAMEN; A COLOCAR UN ANUNCIO SITUADO AL

INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO CON LAS LEYENDAS SOBRE LA PROHIBICIÓN DE COMERCIO,

VENTA, DISTRIBUCIÓN O SUMINISTRO A MENORES DE EDAD DE PRODUCTOS DEL TABACO,

OBSERVANDO LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO; ASÍ MISMO, A

ABSTENERSE DE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE EDAD Y ADOPTAR LAS

MEDIDAS NECESARIAS PARA CONCIENTIZAR SOBRE EL CONSUMO RESPONSABLE DE LAS MISMAS.

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) Acta de la Cuarta Sesión Ordinara. Fecha: 04 de julio de 2022.

Averada Independencia Pte. 207, Col. Centro, Toliga, Mexico, C.P. 50000 Tel. (722) 276 1900 Ext. 168

Parina 18 de 33

Both

Manney !

3





ASÍ LO RESOLVIERON, LOS INTEGRANTES PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO), EN EL "SALÓN PRESIDENTES" DEL PALACIO MUNICIPAL DE TOLUCA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN EL INTERVINIERON, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. DADO EN LA CIUDAD DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS".

AL TERMINO, LO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES. AL NO HABER COMENTARIOS, SOLICITÓ AL SECRETARIO DE LA SESIÓN, RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL SECRETARIO DE LA SESIÓN, SOLICITÓ LEVANTAR LA MANO A QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL PROYECTO DE DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE PRESENTADO; SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES EN LA SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PIDIÓ DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

NOVENO.- EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN, LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, SEÑALÓ: "EL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN EMITIDO EN AUTOS

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALTA AL PADRON DE

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

ACTO CONTINUO EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN. PROCEDIÓ CON LA LECTURA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS: "PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES QUE ESTAVIERON PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN







ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) PROCEDENTE, LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALTA AL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES.



AYUNTAMIENTO EN PLENO. PARA APROBACIÓN DEFINITIVA. EN SU CASO. TERCERO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE, INSTRÚYASE AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO. SE DÉ CUMPLIMIENTO AL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PRESENTE DICTAMEN. CUARTO: SE EXHORTA AL TITULAR DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DAR CUMPLIMIENTO A LOS HORARIOS PERMITIDOS PARA EJERCER LA ACTIVIDAD COMERCIAL. ESTABLECIDOS EN EL CONSIDERANDO NÚMERO 6 DEL PRESENTE DICTAMEN; A COLOCAR UN ANUNCIO SITUADO AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO CON LAS LEYENDAS SOBRE LA PROHIBICIÓN DE COMERCIO, VENTA, DISTRIBUCIÓN O SUMINISTRO A MENORES DE EDAD DE PRODUCTOS DEL TABACO, OBSERVANDO LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO; ASÍ MISMO, A ABSTENERSE DE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE EDAD Y ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CONCIENTIZAR SOBRE EL CONSUMO RESPONSABLE DE LAS MISMAS. ASÍ LO RESOLVIERON, LOS INTEGRANTES PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO), EN EL "SALÓN PRESIDENTES" DEL PALACIO MUNICIPAL DE TOLUCA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN EL INTERVINIERON. PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. DADO EN LA CIUDAD DE TOLUCA. CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS"





Е



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

AL TERMINO, LO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES. AL NO HABER COMENTARIOS. SOLICITÓ AL SECRETARIO DE LA SESIÓN, RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL SECRETARIO DE LA SESIÓN, SOLICITÓ LEVANTAR LA MANO A QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL PROYECTO DE DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE PRESENTADO; SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES EN LA SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PIDIÓ DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

DÉCIMO.- EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN, LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, MANIFESTÓ: "EL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN EMITIDO EN AUTOS

 $\mathbb{Q}_{ ext{SE}}$ SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. G

DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALTA AL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

ACTO CONTINUO EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PROCEDIÓ CON LA LECTURA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS: "PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) PROCEDENTE. LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALTA AL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES.

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTROJ Acta de la Cuarta Sesión Ordinara. Fecha: 04 de julio de 2022.

Avenida independencia Pte. 207, Col. Cu

LLENA DE VIDA

Tel: 17221 276 1900 Ext. 168





L SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

CONSIDERANDOS EXPRESADOS EN EL CUERPO DEL PRESENTE DICTAMEN. SEGUNDO: SOMÉTASE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO, PARA APROBACIÓN DEFINITIVA, EN SU CASO. TERCERO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE, INSTRÚYASE AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO. SE DÉ CUMPLIMIENTO AL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PRESENTE DICTAMEN. CUARTO: SE EXHORTA AL TITULAR DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DAR CUMPLIMIENTO A LOS HORARIOS PERMITIDOS PARA EJERCER LA ACTIVIDAD COMERCIAL, ESTABLECIDOS EN EL CONSIDERANDO NÚMERO 6 DEL PRESENTE DICTAMEN; A COLOCAR UN ANUNCIO SITUADO AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO CON LAS LEYENDAS SOBRE LA PROHIBICIÓN DE COMERCIO, VENTA, DISTRIBUCIÓN O SUMINISTRO A MENORES DE EDAD DE PRODUCTOS DEL TABACO, OBSERVANDO LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO: ASÍ MISMO, A ABSTENERSE DE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE EDAD Y ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CONCIENTIZAR SOBRE EL CONSUMO RESPONSABLE DE LAS MISMAS. ASÍ LO RESOLVIERON, LOS INTEGRANTES PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO), EN EL "SALÓN PRESIDENTES" DEL PALACIO MUNICIPAL DE TOLUCA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN EL INTERVINIERON, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. DADO EN LA CIUDAD DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS".

AL CULMINO, LO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES. AL NO HABER COMENTARIOS, SOLICITÓ AL SECRETARIO DE LA SESIÓN, RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL SECRETARIO DE LA SESIÓN, SOLICITÓ LEVANTAR LA MANO A QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL PROYECTO DE DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE PRESENTADO; SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES EN LA SESIÓN.







EN USO DE LA VOZ. EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PIDIÓ DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

DÉCIMO PRIMERO.- EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN, LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, SEÑALÓ: "EL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALTA AL PADRON DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS, PARA EJERCER EL GIRO DE

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

ACTO CONTINUO EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROCEDIÓ CON LA LECTURA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS: "PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) PROCEDENTE, LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALTA AL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

PRESENTE DICTAMEN. SEGUNDO: SOMÉTASE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO, PARA APROBACIÓN DEFINITIVA, EN SU CASO, TERCERO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE. INSTRÚYASE AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO. SE DÉ COMPLIMIENTO AL RESOLUTIVO PRIMERO DEL

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) Acta de la Cuarta Sesión Ordinara. Fecha: 04 de julio de 2022.

ΤE

LLENA DE VIDA





PRESENTE DICTAMEN. CUARTO: SE EXHORTA AL TITULAR DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DAR CUMPLIMIENTO A LOS HORARIOS PERMITIDOS PARA EJERCER LA ACTIVIDAD COMERCIAL, ESTABLECIDOS EN EL CONSIDERANDO NÚMERO 6 DEL PRESENTE DICTAMEN; A COLOCAR UN ANUNCIO SITUADO AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO CON LAS LEYENDAS SOBRE LA PROHIBICIÓN DE COMERCIO, VENTA, DISTRIBUCIÓN O SUMINISTRO A MENORES DE EDAD DE PRODUCTOS DEL TABACO, OBSERVANDO LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO; ASÍ MISMO, A ABSTENERSE DE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE EDAD Y ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CONCIENTIZAR SOBRE EL CONSUMO RESPONSABLE DE LAS MISMAS. ASÍ LO RESOLVIERON, LOS INTEGRANTES PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO), EN EL "SALÓN PRESIDENTES" DEL PALACIO MUNICIPAL DE TOLUCA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN EL INTERVINIERON, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. DADO EN LA CIUDAD DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS".

AL CULMINO, LO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES.

EN USO DE LA VOZ EL DÉCIMO REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN, MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ CARDOSO SOLICITA QUE SE SEÑALE DENTRO DEL DICTAMEN QUE SE AUTORIZA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN BOTELLA CERRADA, EN VIRTUD DE QUE SE PUEDE PRESTAR A MALOS ENTENDIDOS Y PODRÍA DARSE EL ACTO DEL CONSUMO DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO.

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, SEÑALÓ QUE AL NO HABER MÁS COMENTARIOS, SOLICITA AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN, RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN PRESENTADO CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL REGIDOR QUE LE ANTECEDIÓ EN LA PALABRA.

EL SECRETARIO DE LA SESIÓN, SOLICITÓ LEVANTAR LA MANO A QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL PROYECTO DE DICTAMEN EN CON LAS OBSERVACIONES REALIZADA; SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES EN LA SESIÓN.



COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) Acta de la Cuarta Sesión Ordinara. Fecha: 04 de julio de 2022.

Aven da Independencia Pte. 207, Col. Centro, Tolisca, México, C.P. 50000 Tel.: (722) 276 1900 Ext. 168

lágina 24 de 33





EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PIDIÓ DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

DÉCIMO SEGUNDO.- EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN, LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, SEÑALÓ: "EL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL ANÁLISIS. ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN

E SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y I ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALTA AL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS, PARA EJERCER EL GIRO DE

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

ACTO CONTINUO EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PROCEDIÓ CON LA LECTURA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS: "PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) PROCEDENTE, LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, LA AUTORIZACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA ALTA AL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES.

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

EL CUERPO DEL PRESENTE DICTAMEN. SEGUNDO: SOMÉTASE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO, PARA SU APROBACIÓN DEFINITIVA, EN SU CASO. TERCERO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE, INSTRÚYASE AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SE DÉ

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) Acta de la Cuarta Sesión Ordinara. Fecha: 04 de julio de 2022.

Avenida Ir dependencia Pte 207, Col. Centro, Toluca, Messco, C.P. 50000 Tel (722) 276 1900 Ext. 168

Página 25 de 33

James

ES

N







CUMPLIMIENTO AL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PRESENTE DICTAMEN. CUARTO: SE EXHORTA AL TITULAR DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DAR CUMPLIMIENTO A LOS HORARIOS PERMITIDOS PARA EJERCER LA ACTIVIDAD COMERCIAL, ESTABLECIDOS EN EL CONSIDERANDO 6 DEL PRESENTE DICTAMEN: A COLOCAR UN ANUNCIO SITUADO AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO CON LAS LEYENDAS SOBRE LA PROHIBICIÓN DE COMERCIO, VENTA, DISTRIBUCIÓN O SUMINISTRO A MENORES DE EDAD DE PRODUCTOS DEL TABACO. OBSERVANDO LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO; ASÍ MISMO. A ABSTENERSE DE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE EDAD Y ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CONCIENTIZAR SOBRE EL CONSUMO RESPONSABLE DE LAS MISMAS. ASÍ LO RESOLVIERON, LOS INTEGRANTES PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS. TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO). EN EL "SALÓN PRESIDENTES" DEL PALACIO MUNICIPAL DE TOLUCA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN EL INTERVINIERON. PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. DADO EN LA CIUDAD DE TOLUCA. CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO. A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS".

AL CULMINO. LO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES. AL NO HABER COMENTARIOS, SOLICITÓ AL SECRETARIO DE LA SESIÓN, RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL SECRETARIO DE LA SESIÓN, SOLICITÓ LEVANTAR LA MANO A QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL PROYECTO DE DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE PRESENTADO; SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES EN LA SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PIDIÓ DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DÉ LA SESIÓN.

DÉCIMO TERCERO.- EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN, LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, SEÑALÓ: "EL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

> COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTROI Acta de la Cuarta Sesión Ordinara.

Fecha: 04 de julio de 2022.





AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALTA AL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS, PARA EJERCER EL GIRO DE

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

ACTO CONTINUO EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PROCEDIÓ CON LA LECTURA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS: "PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) PROCEDENTE, LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALTA AL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES,

DI SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.

FUNDAMENTOS Y CONSIDERANDOS EXPRESADOS EN EL CUERPO DEL PRESENTE DICTAMEN.

SEGUNDO: SOMÉTASE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO, PARA APROBACIÓN

DEFINITIVA, EN SU CASO. TERCERO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48

FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE, INSTRÚYASE AL

CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN

GENERAL DE GOBIERNO, SE DÉ CUMPLIMIENTO AL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PRESENTE DICTAMEN/

CUARTO: SE EXHORTA AL TITULAR DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DAR CUMPLIMIENTO A LOS

HORARIOS PERMITIDOS PARA EJERCER LA ACTIVIDAD COMERCIAL, ESTABLECIDOS EN EL

CONSIDERANDO NÚMERO 7 DEL PRESENTE DICTAMEN; A COLOCAR UN ANUNCIO SITUADO AL

INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO CON LAS LEYENDAS SOBRE LA PROHIBICIÓN DE COMERCIO,

VENTA, DISTRIBUCIÓN O SUMINISTRO A MENORES DE EDAD DE PRODUCTOS DEL TABACO,

OBSERVANDO LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO; ASÍ MISMO, A

ABSTENERSE DE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE EDAD Y ADOPTAR LAS

MEDIDAS NECESARIAS PARA CONCIENTIZAR SOBRE EL CONSUMO RESPONSABLE DE LAS MISMAS.

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) Acta de la Cuarta Sesión Ordinara. Fecha: 04 de julio de 2022.

LLENA DE VIDA

Av mida Independencia Pte. 207, Col. Centro, Toluca, Mexico, C.P. 50000 Tel.: (722) 276 1900 Ext. 168





ASÍ LO RESOLVIERON, LOS INTEGRANTES PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO), EN EL "SALÓN PRESIDENTES" DEL PALACIO MUNICIPAL DE TOLUCA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN EL INTERVINIERON, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. DADO EN LA CIUDAD DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS".

AL CULMINO, LO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES. AL NO HABER COMENTARIOS, SOLICITÓ AL SECRETARIO DE LA SESIÓN, RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL SECRETARIO DE LA SESIÓN, SOLICITÓ LEVANTAR LA MANO A QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL PROYECTO DE DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE PRESENTADO; SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES EN LA SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PIDIÓ DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

DÉCIMO CUARTO.- EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN, LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, SEÑALÓ: "EL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL ANÁLISIS. ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN

E SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y E ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALTA AL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS, PARA EJERCER EL GIRO DE

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

ACTO CONTINUO EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PROCEDIÓ CON LA LECTURA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS: *PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) Acta de la Cuarta Sesión Ordinara. Fecha: 04 de julio de 2022.

Avenida odependencia Pte. 207, Col. Centro, Tolaca, Mexico, C.P. 50000 Tel. (222) 278, 1600 Feb. 168





ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) PROCEDENTE, LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, LA AUTORIZACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA ALTA AL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES.

INI

EN SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA

EC Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.

CE

FI

EL CUERPO DEL PRESENTE DICTAMEN. SEGUNDO: SOMÉTASE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO. PARA SU APROBACIÓN DEFINITIVA. EN SU CASO. TERCERO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE. INSTRÚYASE AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SE DÉ CUMPLIMIENTO AL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PRESENTE DICTAMEN. CUARTO: SE EXHORTA AL TITULAR DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DAR CUMPLIMIENTO A LOS HORARIOS PERMITIDOS PARA EJERCER LA ACTIVIDAD COMERCIAL. ESTABLECIDOS EN EL CONSIDERANDO 6 DEL PRESENTE DICTAMEN: A COLOCAR UN ANUNCIO SITUADO AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO CON LAS LEYENDAS SOBRE LA PROHIBICIÓN DE COMERCIO. VENTA. DISTRIBUCIÓN O SUMINISTRO A MENORES DE EDAD DE PRODUCTOS DEL TABACO. OBSERVANDO LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO: ASÍ MISMO, A ABSTENERSE DE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE EDAD Y ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CONCIENTIZAR SOBRE EL CONSUMO RESPONSABLE DE LAS MISMAS. ASÍ LO RESOLVIERON. LOS INTEGRANTES PRESENTES ÉN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO), EN EL "SALÓN PRESIDENTES" DEL PALACIO MUNICIPAL DE TOLUCA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN EL INTERVINIERON, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. DADO EN LA CIUDAD DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS".







AL TERMINO, LO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES. AL NO HABER COMENTARIOS, SOLICITÓ AL SECRETARIO DE LA SESIÓN, RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL SECRETARIO DE LA SESIÓN, SOLICITÓ LEVANTAR LA MANO A QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL PROYECTO DE DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE PRESENTADO; SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES EN LA SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PIDIÓ DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

DÉCIMO QUINTO.- EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN, LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, SEÑALÓ: "EL PUNTO NÚMERO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.

AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALTA AL PADRON

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

ACTO CONTINUO EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PROCEDIÓ CON LA LECTURA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS: "PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) PROCEDENTE, LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL ALTA AL PADRÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES,

SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

LLENA DE VIDA

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) Acta de la Cuarta Sesión Ordinara. Fecha: 04 de julio de 2022.

Ny mide Independencia Pte. 207, Col. Centro, Toliaca, Messon, C.P. 50000

Párina 36 de 33

James





S SE SUPRIMEN DATOS PERSONALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

PARA APROBACIÓN DEFINITIVA. EN SU CASO. TERCERO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE. INSTRÚYASE AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SE DÉ CUMPLIMIENTO AL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PRESENTE DICTAMEN. CUARTO: SE EXHORTA AL TITULAR DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DAR CUMPLIMIENTO A LOS HORARIOS PERMITIDOS PARA EJERCER LA ACTIVIDAD COMERCIAL. ESTABLECIDOS EN EL CONSIDERANDO NÚMERO 7 DEL PRESENTE DICTAMEN: A COLOCAR UN ANUNCIO SITUADO AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO CON LAS LEYENDAS SOBRE LA PROHIBICIÓN DE COMERCIO, VENTA, DISTRIBUCIÓN O SUMINISTRO A MENORES DE EDAD DE PRODUCTOS DEL TABACO, OBSERVANDO LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO: ASÍ MISMO. A ABSTENERSE DE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE EDAD Y ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CONCIENTIZAR SOBRE EL CONSUMO RESPONSABLE DE LAS MISMAS. ASÍ LO RESOLVIERON, LOS INTEGRANTES PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO), EN EL "SALÓN PRESIDENTES" DEL PALACIO MUNICIPAL DE TOLUCA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN EL INTERVINIERON, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL, DADO EN LA CIUDAD DE TOLUCA. CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO. A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.".

AL CULMINO, LO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES. AL NO HABER COMENTARIOS, SOLICITÓ AL SECRETARIO DE LA SESIÓN, RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL SECRETARIO DE LA SESIÓN, SOLICITÓ LEVANTAR LA MANO A QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL PROYECTO DE DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE PRESENTADO; SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES EN LA SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PIDIO DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

TO L





DÉCIMO SEXTO.- EL SECRETARIO DE LA SESIÓN, LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, SEÑALÓ: QUE EL PUNTO DIECISÉIS DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL DESAHOGO DE LOS ASUNTOS GENERALES, AL RESPECTO, INFORMÓ QUE NO HUBO REGISTRO ALGUNO.

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PIDIÓ DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

DÉCIMO SÉPTIMO - EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN, LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ, REFIRIÓ QUE EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES, QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DECLARÓ QUE AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, DA POR CLAUSURADA LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO), SIENDO LAS DOCE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ÉSTA INTERVINIERON, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL.

> COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO)

> > LIC. GECIEL MENDOZA FLORES

QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LIC. CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ

TERCER REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (MERCADOS, TIANGUIS, CENTRAL DE ABASTOS, RASTRO) Acta de la Cuarta Sesión Ordinara.

Fecha: 04 de julio de 2022.





MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ CARDOSO
DÉCIMO REGIDOR Y PRIMER VOCAL DE LA COMISIÓN

C. MARÍA AMALIA PERALTA RODRÍGUEZ
NOVENA REGIDORA Y SEGUNDA VOCAL DE LA COMISIÓN

LIC. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUIZ
PRIMER REGIDOR Y TERCER VOCAL DE LA COMISIÓN

Acuerdo emitido en la SEXCENTÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA de fecha 04/10/2022

